Riqueza y despilfarro: la paradoja de las regalías en Barrancas y Tolú

Documentos de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana
Número:
28
DOI:
https://doi.org/10.32468/dtseru.28
Publicado:
Viernes, 1 Noviembre 2002
Clasificación JEL:
H72, R10, R50, R58
Palabras clave:
Barrancas, Tolú, Finanzas públicas, Regalías
Descargar documento

Lo más reciente

El desarrollo económico de Colombia desde finales de la Guerra de los Mil Días hasta la Gran Depresión
Juliana Jaramillo-Echeverri, María Teresa Ramírez-Giraldo
Experimentando con los LLM para el pronóstico de la inflación en Colombia
Aarón Levi Garavito-Acosta, Wilmer Martinez-Rivera, Juan J. Ospina-Tejeiro, Edgar Caicedo-García
Evaluando el seguro de desempleo en una economía en desarrollo: evidencia para Colombia
Leonardo Fabio Morales, Diego Astorga-Rojas, Nicolas Guida-Johnson
Otras Publicaciones

Los municipios costeños de Barrancas y Tolú se caracterizan por recibir significativos recursos de regalías, a tal punto que estas representaron en promedio 75% de sus ingresos corrientes durante la década de 1990. El flujo de mayores recursos generó despilfarro, desorden en la contratación de obras civiles y asesorías, sobre-endeudamiento e incluso corrupción. Así, en 2001 la deuda pública de Tolú se acercó a los $60.000 millones, de los cuales $14.000 millones eran deudas contraídas en forma irregular. Por su parte, la deuda pública de Barrancas fue de $11.500 millones. Algunas evidencias llevan a aseverar que en Barrancas las regalías se han administrado mejor que en Tolú, lo que ha limitado el grado de corrupción. En estos municipios y a nivel nacional se observa la atomización de la inversión de regalías en pequeños proyectos, así como la inequitativa distribución territorial de estos recursos, causada por la Ley 141 de 1994. Estos dos elementos, unidos al problema de la corrupción, han sido las razones fundamentales para que las regalías no se hayan convertido en motor del desarrollo regional y nacional.